



Consejo Económico
y Social

Distr.
LIMITADA

E/CN.4/1997/L.11/Add.9
24 de abril de 1997

ESPAÑOL
Original: INGLÉS

COMISION DE DERECHOS HUMANOS
53° período de sesiones
Tema 26 del programa

INFORME DE LA COMISION AL CONSEJO ECONOMICO Y SOCIAL SOBRE
LA LABOR REALIZADA EN SU 53° PERIODO DE SESIONES

Proyecto de informe de la Comisión

Relatora: Sra. Margarita ESCOBAR LOPEZ

INDICE*

	<u>Página</u>
II. RESOLUCIONES Y DECISIONES APROBADAS POR LA COMISION EN SU 53° PERIODO DE SESIONES	
B. <u>Decisiones</u>	
1997/123. Organización de los trabajos del 54 período de sesiones	3

* El documento E/CN.4/1997/L.10 y sus adiciones contendrán los capítulos del informe relativos a la organización del período de sesiones y a los diversos temas del programa. Las resoluciones y decisiones aprobadas por la Comisión, así como los proyectos de resolución y decisión y otras cuestiones sometidas al Consejo Económico y Social figurarán en el documento E/CN.4/1997/L.11 y en las adiciones al mismo.

INDICE (continuación)

	<u>Página</u>
II. B. (<u>continuación</u>)	
1997/124. Composición del personal del Centro de Derechos Humanos	3
1997/125. El racismo, la discriminación racial, la xenofobia y otros tipos análogos de intolerancia	3
1997/126. Reestructuración y revitalización de la Comisión de Derechos Humanos	4

1997/123. Organización de los trabajos del 54º período de sesiones

En su 68ª sesión, celebrada el 18 de abril de 1997, la Comisión de Derechos Humanos decidió sin votación, en vista de la experiencia positiva adquirida con la reprogramación de las fechas de sus períodos de sesiones 52º y 53º, recomendar al Consejo Económico y Social, de conformidad con la decisión 1994/297 del Consejo, de 29 de julio de 1994, y a la luz de la decisión 1995/296 del Consejo, de 25 de julio de 1995, que se reprogramaran las fechas de los períodos ordinarios anuales de sesiones de la Comisión, de manera que en vez de celebrarse a principios del año se celebraran en marzo/abril de cada año y que, en consecuencia, el 54º período de sesiones se celebrara del 16 de marzo al 24 de abril de 1998.

[Véase cap. III.]

1997/124. Composición del personal del Centro de Derechos Humanos

En su 69ª sesión, celebrada el 18 de abril de 1997, la Comisión de Derechos Humanos, en su 53º período de sesiones, decidió, sin votación, aplazar el examen del proyecto de resolución E/CN.4/1997/L.47, titulado "Composición del personal del Centro de Derechos Humanos", hasta su 54º período de sesiones.

[Véase cap. IX.]

1997/125. El racismo, la discriminación racial, la xenofobia y otros tipos análogos de intolerancia

En su 70ª sesión, celebrada el 18 de abril de 1997, la Comisión de Derechos Humanos, habiendo examinado el informe del Relator Especial encargado de examinar la cuestión de las formas contemporáneas de racismo, discriminación racial, xenofobia y formas conexas de intolerancia (E/CN.4/1997/71), y en particular el epígrafe E.3 del capítulo II, titulado "El antisemitismo islámico y árabe" y el texto del párrafo 27 que contiene la siguiente referencia ofensiva al Sagrado Corán: "El recurso a los argumentos antisemitas cristianos y europeos laicos en las publicaciones musulmanas sigue en aumento, no obstante lo cual los extremistas musulmanes se orientan

cada vez más hacia sus fuentes religiosas, ante todo y sobre todo hacia el Corán, como principal fuente antijudía.",

- i) Decidió, sin votación, expresar su indignación y protesta por el contenido de esa referencia ofensiva para el islam y el Sagrado Corán;
- ii) Afirmó que esa referencia ofensiva debería haberse excluido del informe;
- iii) Solicitó del Presidente que pidiera al Relator Especial que tomara medidas correctivas en respuesta a la presente decisión.

[Véase cap. XIII.]

1997/126. Reestructuración y revitalización de la Comisión de Derechos Humanos

En su 70ª sesión, celebrada el 18 de abril de 1997, la Comisión de Derechos Humanos decidió, sin votación, aplazar el examen del proyecto de resolución L.105, titulado "Reestructuración y revitalización de la Comisión de Derechos Humanos", hasta el 54º período de sesiones.

[Véase cap. III.]
